



**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL PERIODO DEL 16 DE MARZO AL 31 DE MAYO DEL 2017**



**JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 1 XICOTEPEC DE JUÁREZ**

La transparencia y la rendición de cuentas que ejercen los órganos que componen el Estado mexicano, así como personas físicas y morales que reciben recursos públicos en el desempeño de sus atribuciones, son de las históricas demandas sociales que se han ido solventando a lo largo de los últimos años. De ahí que todos los sujetos obligados tienen la responsabilidad de difundir la información que no sea considerada como reservada o confidencial, de manera oportuna, verificable, inteligible, relevante e integral, tal como lo establece nuestra legislación en la materia.

En México, las instituciones de transparencia han avanzado en su labor de manera positiva, permitiendo ser una herramienta para el ejercicio práctico y constructivo de vigilancia ciudadana y así garantizar el derecho de la sociedad mexicana a acceder a la información pública.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE

Puebla
LIX LEGISLATURA

DISTRITO 1

DISTRITO 1 XICOTEPEC

1. Francisco Z. Mena
2. Honey
3. Jalpan
4. Naupan
5. Pahuatlán
6. Pantepec
7. Tlacuilotepec
8. Tlaxco
9. Venustiano Carranza
10. Xicotepec
11. Zihuateutla



Organización del Congreso

Artículo 40. Al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la vista, los diputados presentarán al congreso una Memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes.

De las Obligaciones de los Diputados

Artículo 43. Son Obligaciones de los Diputados:

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.



CASA DE GESTIÓN

Es el lugar donde se Administra y Gestiona.
Gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una solicitud de la ciudadanía que refleja un interés común.

Es importante mencionar que la gestión, tiene como objetivo primordial conseguir aumentar los resultados y la calidad de nuestras comunidades del distrito 01.



Visitas al Distrito

Como Diputados debemos refrendar el apoyo que nos dieron los ciudadanos de las comunidades que representamos, regresar a ellas y al distrito para visitar y convivir con nuestra sociedad y recibir sus peticiones mano a mano para darles seguimiento personalmente y con mi equipo de trabajo.

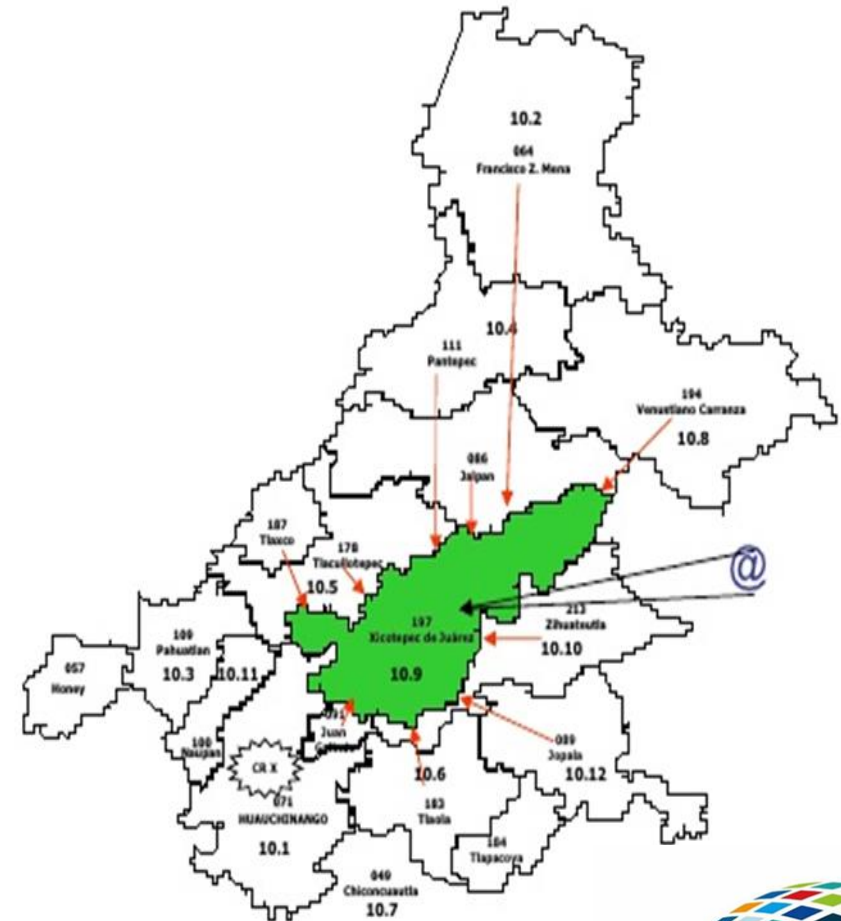
Entre nuestras obligaciones y atribuciones esta en visitar nuestro respectivo distrito en los períodos de receso del Congreso, o en los períodos ordinarios cuando fuere necesario. En los períodos de receso se exceptúa de esta obligación a los diputados que integren la Comisión Permanente.



MES DE MARZO A MAYO

1. Francisco Z. Mena 8 RECORRIDOS
2. Honey 1 RECORRIDO
3. Jalpan 2 RECORRIDOS
4. Naupan 2 RECORRIDOS
5. Pahuatlán 4 RECORRIDOS
6. Pantepec 5 RECORRIDOS
7. Tlacuilotepec 3 RECORRIDOS
8. Tlaxco 1 RECORRIDO
9. Venustiano Carranza 5 RECORRIDOS
10. Xicoteppec ATENCION EN CASA DE GESTIÓN
11. Zihuateutla 8 RECORRIDOS

P.C. XICOTEPEC



ATENCIÓN CIUDADANA

Se destaca el resultado de la atención a ciudadanos del distrito 1:

- Atención a más de 180 ciudadanos
- Asesoría Jurídica para trámites de Registro Civil, Escrituración y procedimientos legales.
- Se recibieron Solicitudes para obra pública, seguridad, alumbrado público, alcantarillado y así mismo las hice llegar a las instituciones correspondientes.
- Atendí a ciudadanos de distintas colonias que conforman en Municipio de Xicotepec de Juárez con la finalidad de tratar temas de seguridad Pública.
- Me reuní con mujeres de diferentes municipios del distrito de Xicotepec para tratar temas en apoyos y asesorarlas para que sean participes de los diferentes programas sociales que existen.



- Regularización de actas de nacimiento.
- Condonación de actas de nacimiento.
- Asesoría Jurídica para testamentos y escrituración.
- Asesoría Jurídica Legal
- Asesoría Jurídica y Psicológica por maltrato intrafamiliar.
- Gestión de Profesores de inglés para dar clases a niños de escasos recursos.
- Gestión para becas.
- Gestión de 5 sillas de ruedas.
- Gestión de lámparas y láminas para comunidades marginadas de la región.
- Gestión de transporte público para comunidades que lo necesitan.
- Gestión para jornadas de salud.
- Gestión y donación de aparatos de audición.
- Gestión y donación de material de construcción para viviendas marginadas.
- Gestión para agricultura, desde fertilizantes hasta plantas de café.

COMISIONES



COMISIONES

Son órganos especializados constituidos por el Pleno que por medio de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que las Cámaras del Poder Legislativo cumplan con sus atribuciones constitucionales y legales. Se integran por diputados o senadores de los diversos grupos parlamentarios, buscando que en su seno se refleje lo más fielmente posible la composición política del Pleno (criterio de proporcionalidad) y toman sus decisiones por mayoría de votos de sus miembros.



ANEXOS

